

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS

Opinión Técnica en materia de Protección Civil con relación a Fenómenos Geológicos para la Condonación al pago de Impuesto Predial

ACUSE

Ciudad de México, 04 marzo de 2021

Referencia: CP.2021.DGAR/0009

Propietario: C. Bertha Peñaloza Fonseca.

Dirección: Villa Cidaler Mz. 22 P Lt. 6 y 7, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Iztapalapa.

Entre calle: Villa Franquesa y Villa Gral. Mitra.

C.P.: 09700

Tel.: 5589317679, 5580364472 Cuenta Predial: 465803010003

En atención a su solicitud de opinión técnica para realizar el trámite de condonación de pago al impuesto predial y con base en la "RESOLUCIÓN DE CARÁCTER GENERAL POR LA QUE SE CONDONA TOTAL O PARCIALMENTE EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL A PROPIETARIOS O POSEEDORES DE INMUEBLES QUE PRESENTEN DAÑOS ESTRUCTURALES POR GRIETAS Y/O HUNDIMIENTOS DIFERENCIADOS, EN LAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO." expedida por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 29 de enero de 2021, esta Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil a través de la Dirección General de Análisis de Riesgos y conforme a la información contenida en el Atlas de Riesgos de la Ciudad de México, emite la siguiente opinión técnica de Grado de Exposición Mediano para la vivienda arriba mencionada.

Esta opinión técnica, es válida únicamente para el trámite de condonación de Impuesto Predial para el ejercicio 2021 y tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del presente año.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

LÍC. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS

DIRECCIÓN GENERAL

Arq. Myriam Vilma Urzua Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protec Arc, Myriam vilma urzua venegas, Secretaria de Gestion Integrat de Riesgos y Protection Civil de la Ciudat de Mexico - Fara su conocimiento, isalasp@sgirpc cdmx.gob.mx Lic. Iccen Leticia Salas Pichardo, Encargado de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.- Para su conocimiento; isalasp@sgirpc cdmx.gob.mx M. en I. Marco Antonio Salas Salinas, Director de Evaluación de Riesgos, - Para conocimiento - mramirezs@sgirpc.cdmx.gob.mx Ing. Yazmín Rico Ramírez, Coordinadora de Riesgos Territoriales, - Para conocimiento - yricor@sgirpc.cdmx.gob.mx

VOLANTE: 0776/2021 FOLIO: 0479/2021

ING. YAZMÍN RICO RAMÍREZ ARQ. HOMAR ZEPEDA SEGUNDO APROBÓ: ELABORÓ: ARQ. RODOLFO MARTINEZ DE I

Abraham González 67 Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06600, Ciudad de México T- 57 05-61 20 / 57 05 66 70

cdmx gob mx

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS